



Para Standard and Poor's, la inversión que se realice en infraestructura será un factor de impulso a la economía. FOTO ARCHIVO EE: FRANCISCO PEÑA

LA REFORMA HACENDARIA DECEPCIONÓ A S&P

Garantizar el retorno al déficit cero da fortaleza a México

El atractivo del país aún es alto, hay expectativas por la reforma energética

Yolanda Morales
EL ECONOMISTA

LOS CAMBIOS aprobados en materia hacendaria decepcionaron a la agencia Standard & Poor's, al no haber sido más ambiciosos para aumentar la recaudación; sin embargo, tiene puntos "rescatables", como la regla fiscal que limita el aumento del gasto corriente y promete un retorno al déficit cero.

En conferencia desde Nueva York, la analista de Crédito Soberano en la firma, Lisa Shineller, sostuvo que el track del manejo financiero del gobierno es muy positivo y se destaca con la inclusión de la regla fiscal.

Dicha regla establece que el gobierno podrá incurrir en un déficit, cuando la economía pase por una mala época, y regresar al superávit, cuando se restablezca la situación, e incluso se ahorrarán los ingresos extraordinarios o se podrá pagar deuda por adelantado.

EXPECTATIVA POR LA REFORMA ENERGÉTICA

Lisa Shineller dijo que en el mercado continúa el interés por México, pese al resultado limitado de la reforma

“El atractivo de México sigue siendo alto y corresponde a las expectativas del mercado sobre la discusión de reformas estructurales”.

Lisa Shineller, analista de Crédito Soberano de S&P.

fiscal, pues el proyecto de la reforma energética tiene suficiente fuerza para atraer a los inversionistas.

“El atractivo de México sigue siendo alto y corresponde a las expectativas del mercado sobre la discusión de reformas estructurales que le darán mayor dinamismo a la economía para crecer. Ciertamente, las expectativas se han ido moviendo desde marzo, cuando el panorama era extremadamente positivo, pero aún no se ha concluido la agenda de reformas y el interés sigue ahí”, consideró.

Durante una conferencia para actualizar el panorama crediticio de América Latina, precisó que la reforma energética y la aplicación de la reforma fiscal serán dos determinantes de cualquier movimiento de calificación financiera para México.

Sobre la mayor desaceleración de la economía mexicana, reconoció que tiene que ver con el lento ejerci-

cio del gasto público del primer semestre, la crisis del sector de la construcción y factores externos.

Manifestó que en S&P han bajado también su previsión de crecimiento para la economía de 3.5%, que tenían al arranque del año, a 1.5 por ciento.

Y descartó que ello pueda significar algún tipo de decepción para los inversionistas.

La desaceleración, dijo, es un claro efecto cíclico y de reacción a la situación exterior. Una vez que se sostenga la recuperación de Estados Unidos, atraerá positivamente a la actividad mexicana, anticipó.

“Lo importante a destacar es que los fundamentos para el rating están fortaleciéndose, tienen un año más para fortalecer el crecimiento potencial por las reformas y es el factor de diferenciación con los otros países de ratings similares”, finalizó.

ymorales@eleconomista.com.mx